

Carta al Director: El “MARZO” que nos asfixia

□Señor Director:

□Tradicionalmente, marzo es el mes más temido por las familias chilenas. Entre uniformes, útiles escolares, matrículas y seguros, el presupuesto doméstico se estira hasta un punto de quiebre. En este escenario, el pago del **Permiso de Circulación** se presenta no solo como una obligación, sino como una carga que empuja a muchos hacia el sobreendeudamiento.

□¿Por qué seguimos anclados a un calendario que parece ignorar la realidad económica de los ciudadanos? Mi propuesta es simple pero urgente: una “**LEY ALIVIO MARZO**”. No se trata de dejar de pagar, sino de ser estratégicos. Si trasladamos la fecha de vencimiento de las patentes a un mes con menor carga financiera (como mayo o junio), el beneficio sería doble.

□Primero, para el vecino, que tendría un respiro real en su flujo de caja. Segundo, para los municipios, que verían una disminución en la morosidad y podrían ofrecer una atención más fluida y menos saturada.

□La política debe estar al servicio de las personas y su bienestar cotidiano. Flexibilizar este pago es una medida de justicia social mínima que nuestros alcaldes y parlamentarios deberían abrazar. Es hora de que el Estado deje de ser un recaudador implacable en marzo y se convierta en un facilitador de la vida ciudadana.

Juan Francisco Vera Carrasco

Dirigente social: Movimiento autónomo de vivienda (MAV)